

0900-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del cuatro de agosto de dos mil veintitres.

Acreditaciones en la estructura del cantón Atenas, provincia Alajuela, del partido Somos en virtud de renunciaciones de sus titulares.

Mediante auto n° 0704-DRPP-2021 de las dieciocho horas con cuatro minutos del catorce de abril de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó al partido Somos que, la estructura del cantón de Atenas, de la provincia de Alajuela, estaba completa.

Posteriormente, mediante oficio n° DRPP-3757-2023, se le comunicó al partido la renuncia de Ariel Solís Bermúdez, cédula de identidad 118320762, al puesto de delegado territorial propietario, del cantón de Atenas, provincia de Alajuela.

Según el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se determinó que el partido Somos celebró el día quince de julio del dos mil veintitrés, de manera presencial, la asamblea del cantón de Atenas, de la provincia de Alajuela, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en la que se nombró el puesto vacante en dicha estructura.

El día diecisiete de julio del presente año, se recibe en la Oficina Regional de Atenas, la carta de aceptación del señor Luis William Espinoza Mena, cédula de identidad 205710448 al puesto designado en la asamblea celebrada el día quince de julio del dos mil veintitrés.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN ATENAS

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
800900748	QUERIMA BERMUDEZ VILLEGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
112700757	ADRIANA ISABEL DELGADILLO TORREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
204680155	JOSE FERNANDEZ ALVARADO	TESORERO PROPIETARIO
800980152	MARIA VICTORINA MARTINEZ LOZANO	PRESIDENTE SUPLENTE
110280454	CINDY HERNANDEZ GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
118320762	ARIEL SOLIS BERMUDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
116270568	CARLOS ANDRES SOLIS BERMUDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
800900748	QUERIMA BERMUDEZ VILLEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205710448	LUIS WILLIAM ESPINOZA MENA	TERRITORIAL PROPIETARIO
112700757	ADRIANA ISABEL DELGADILLO TORREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
204680155	JOSE FERNANDEZ ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
800980152	MARIA VICTORINA MARTINEZ LOZANO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el nueve de noviembre del dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

Notifíquese a los correos oficiales del partido Somos.

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/mop
C.: Exp. n° 271-2018, partido Somos
Ref., No.S: 7798, 7828, 7867-2023